



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2017 (Nº 04/17)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS ALBERTO SOSA GAYÉ

CONCEJALES:

D. JOSE MARIA NADAL CERVERA

DÑA. MARIA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ

D. ANDRÉS DIEZ GALILEA

No asiste DÑA. EVA GAMONEDA CANDELA

No asiste D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS, en situación de baja médica.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 06 de febrero de 2017.

Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.

Hora de inicio de sesión: catorce horas y treinta minutos (14:30 h.)

Hora de finalización: catorce horas y cuarenta y cinco minutos (14:40 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO.- ACTA SESION ANTERIOR (02/02/2017). Aprobada en los términos redactados.

SEGUNDO.- ADOPCION DE ACUERDO EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 358/2015 QUE SE SIGUE ANTE EL JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 33 DE MADRID, SIENDO DEMANDANTE LICUAS S.A. Y DEMANDADO ESTE AYUNTAMIENTO. Se acuerda abonar importe de 2.983,81 euros resultantes de la liquidación municipal practicada. Importe que se incrementará en la cuantía correspondiente a los intereses devengados a la fecha de abono.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 13 de febrero de 2017.

El Secretario General,

Fdo.: Dña. M^a Isabel Brox Huguet.